



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Prórroga TF Prof. Nuñez

VISTO:

La solicitud de prórroga para la presentación del trabajo final en la Licenciatura en Lengua Inglesa y Literatura de Habla Inglesa, presentado por la Prof. Débora Samanta NUÑEZ, DNI N° 37.589.298,

Y CONSIDERANDO:

Los motivos esgrimidos por la solicitante,

La documentación obrante,

El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1°. Hacer lugar a la solicitud de la Prof. Débora Samanta NUÑEZ, DNI N° 37.589.298 y otorgar una prórroga extraordinaria para la presentación del Trabajo Final de la Licenciatura en Lengua Inglesa y Literatura de Habla Inglesa por un año a partir del día de la fecha

Art 2°. Comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES.

